Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Mediante una veintena de convenios con las Federaciones Deportivas Madrileñas aprobados esta semana por el Consejo de Gobierno

La Comunidad de Madrid impulsa una nueva edición del programa de Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte

- Esta iniciativa tiene como objetivo establecer centros deportivos extraescolares e implantar medidas para facilitar la práctica de actividad física entre los alumnos
- Para el curso 2020/21 se han elaborado 24 convenios con Federaciones Deportivas regionales que aportan medios materiales y personales al proyecto

18 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha dado luz verde a la firma de convenios con Federaciones Deportivas Madrileñas para el desarrollo del programa de Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte (IPAFD). Esta iniciativa tiene como objetivo establecer centros de referencia deportiva extraescolar en la región e implantar medidas para facilitar la práctica de actividad física entre los alumnos.

El programa afronta su quinta edición gracias al impulso de Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía, y de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid. Los IPAFD son herederos del proyecto Campeonatos Escolares, que llegó a contar con doce ediciones, y favorecen la implicación de la comunidad educativa y de cada centro en la incorporación de los alumnos a rutinas de deporte y ejercicio físico.

Para el desarrollo técnico-deportivo de esta iniciativa, es precisa la firma de convenios de colaboración con las Federaciones Deportivas Madrileñas correspondientes a las modalidades puestas en marcha. En total, se han elaborado 24 durante el curso escolar 2020/2021 con las federaciones de Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Baloncesto, Balonmano, Ciclismo, Esgrima, Espeleología, Fútbol, Fútbol-Sala, Gimnasia, Hockey, Judo, Lucha, Orientación, Patinaje, Piragüismo, Rugby, Salvamento y Socorrismo, Taekwondo, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Triatlón y Voleibol. El coste de los 24 convenios asciende a 1.600.800 euros.

MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES

Las federaciones deportivas de la región ponen a disposición del programa sus medios materiales y personales: aportan monitores deportivos y coordinadores federativos que van a desarrollar las diferentes actividades dentro de los Institutos de Enseñanza Secundaria; y, además, hacen tareas de promoción, captación y formación de los participantes.

Asimismo, son las encargadas de formar a los monitores en los aspectos metodológicos complementarios a su capacitación deportiva, necesarios para una correcta implementación de los contenidos.

En la inscripción de los participantes, se mantiene un año más el precio de 14 euros, cantidad que contribuye a un mayor compromiso por parte de los usuarios y que ayuda, precisamente, al desarrollo del programa. Por un lado, se reducen los costes y, por otro, se amplían tanto las modalidades deportivas que participan en el programa como el número de centros públicos de Enseñanza Secundaria de la Comunidad de Madrid inscritos.